

Elecciones pasadas y presentes

*Ma. de Lourdes Fournier**

*Claudia Ortiz***

*Gonzalo Rosado****

RESUMEN

El objetivo principal de este trabajo es analizar a la luz de las reformas electorales de 2008 y a partir de los resultados de ocho encuestas sobre política, la forma en que el ciudadano común del Distrito Federal emite su preferencia por partidos y personajes políticos, además de evaluar la capacidad administrativa y de gobierno de 12 políticos seleccionados por ser posibles candidatos o por tener injerencia en los procesos electorales. El periodo de estudio abarca de 2006 a principios de 2012, es decir, en elecciones intermedias y presidenciales. Se optó por muestras basadas en cuotas no proporcionales, lo cual permitió obtener resultados precisos sobre distintas estimaciones, por ejemplo, la intención de voto por partido desde hace algunos años. El aporte del trabajo puede resumirse en la desconfianza de los ciudadanos y el efecto de las campañas lo que determina en gran parte su comportamiento electoral, a pesar de las reformas electorales de 2008, las cuales se abordan en este trabajo.

PALABRAS CLAVE: elecciones, encuestas, opinión pública y comportamiento electoral.

ABSTRACT

The main goal of this article is to analyze, considering the 2008 Electoral Reform and based in 8 political surveys, the way the citizens of Mexico City assign preferences for political parties and actors, evaluating also the administrative and governing abilities of 12 politicians selected due to their possibilities to be candidates or due to their influence in electoral processes. The time considered in this study ranges from 2006 to the beginning of 2012, covering intermediate and presidential elections. We used non proportional aleatory samples, which during several years gave very good estimations, as vote intention by party. Our contribution can be condensed as giving a measure of the lack of trust from the citizens and determining partially the effect of campaigns, aspects that greatly affect electoral behavior, even after the 2008 electoral reforms.

KEY WORDS: elections, surveys, public opinion and electoral behavior.

* Profesora-investigadora y coordinadora del Gabinete de Encuestas por Muestreo (GEM) del Departamento de Política y Cultura de la UAM-Xochimilco.

** Profesora-investigadora en el Departamento de Política y Cultura de la UAM-Xochimilco.

*** Profesor-investigador en el Departamento de Producción Económica de la UAM-Xochimilco.

INTRODUCCIÓN

Estamos en una época en que la proliferación de resultados de encuestas de opinión de todo tipo y en especial previas a elecciones (a fin de cuentas todas éstas políticas) hacen que muchas personas se sientan confundidas, sobre todo cuando los resultados parecen depender de la empresa encuestadora o del personaje que las patrocinó y las presenta a los medios como indicio seguro de su inminente triunfo. En general vivimos un momento en que los ciudadanos desconfían de la clase política y de los partidos, corren tiempos en los que el común de las personas no se sienten representados por los gobernantes, por muy democráticamente que se les haya elegido y por mucho que estén costando los procesos electorales.

Una expresión de este descontento, de esta desconfianza, se da a partir de la forma en que la ciudadanía evalúa a la clase política cuando, desde una institución pública como la UAM-Xochimilco, se les pide expresarse y obtener a cambio que esas opiniones se difundan, lo que hacemos aquí cumpliendo la promesa dada siempre al iniciar uno de los sondeos del Gabinete de Encuestas por Muestreo (GEM) del Departamento de Política y Cultura de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Xochimilco.

En este trabajo se presentan resultados de tomas de opinión efectuadas a lo largo del sexenio 2006-2012, segunda presidencia de un político proveniente del Partido Acción Nacional (PAN), centrados en la figura presidencial de Felipe Calderón y algunas de sus decisiones. Ya que en 2012 las elecciones federales coinciden con elecciones locales en el Distrito Federal para los cargos de jefatura de gobierno y jefaturas delegacionales, también se abarcan aspectos relacionados con estos puestos de elección popular. Todos los resultados se basan en muestras representativas no proporcionales obtenidas al encuestar a ciudadanos mayores de 18 años, 30 en cada una de las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal, con un intervalo de confianza del 80% y un nivel de precisión de $\pm 3\%$, con representatividad válida a nivel de esta entidad.

TOMAS DE OPINIÓN

Encuestas de opinión y estudios de mercado se han efectuado desde hace bastante tiempo, con bases metodológicas que nos llegan desde fines del siglo XVIII (Noelle, 1970:11) y las encuestas de opinión relacionadas con procesos electorales tienen una larga historia tanto de éxitos como de fracasos, además de estar controladas por ley tanto metodológicamente como en tiempos de realización y difusión. Los sondeos de opinión son elementos importantes en las democracias modernas, no sólo en tiempos electorales sino para mejorar la toma de decisiones a lo largo de las gestiones gubernamentales, haciendo más eficientes las políticas públicas y formando un puente entre gobernantes y gobernados (Esomar, 2008:2), la participación de la ciudadanía en las decisiones públicas resulta una práctica común en las democracias, algunos enfoques teóricos como la *gobernanza* (Colomer, 2004; Kooiman 2004) y el *advocacy coalitions* (Roth, 2008), con sus diferencias, consideran que la participación y toma de opinión ciudadana son elementos fundamentales en el diseño, *implementación* y evaluación de las políticas públicas. Actualmente esta participación en el ámbito electoral muestra que los ciudadanos a partir de su voto conforman los órganos legislativos, como es el caso de México, distribuyendo el poder entre los partidos políticos con mayor peso dentro del sistema.

En México los estudios de opinión con fines políticos tampoco son cosa nueva, aunque su difusión fuera de las altas esferas políticas sí es más reciente. En la actualidad diarios de circulación nacional, así como las cadenas de televisión y de radio financian y presentan resultados, en ocasiones contradictorios y confusos para el ciudadano de a pie, que empieza a cansarse de las periódicas guerras de encuestas asociadas con los procesos electorales.

Los resultados empíricos que más adelante se presentan y analizan provienen de ocho tomas de opinión. El primer sondeo se efectuó del 21 al 24 de octubre de 2006, el segundo del 15 al 21 de mayo de 2008, el tercero del 15 al 21 de octubre de 2008, los siguientes del 11 al 16 de marzo de 2009, del 23 al 26 de octubre de 2009, del 26 de febrero al 2 de marzo de 2010, del 28 de octubre al 3 de noviembre de 2011 y el último del 24 al 27 de febrero de 2012. Todas las tomas de opinión fueron realizadas por el GEM y se

basan en muestras representativas no proporcionales obtenidas al encuestar a ciudadanos mayores de 18 años, 30 en cada una de las 16 delegaciones políticas, con un intervalo de confianza del 80% y un nivel de precisión de $\pm 3\%$; la representatividad es válida a nivel del Distrito Federal.

EL PROCESO ELECTORAL DE 2006

A raíz de los reñidos y controvertidos resultados de la elección del 2 de julio de 2006, en octubre del mismo año, dada su importancia, se exploraron los niveles de confianza para las instituciones encargadas del proceso, además de indagar si la muestra consideraba que hubo irregularidades en aspectos específicos del proceso.

Se empezó por indagar la participación como votantes de los encuestados a partir de la pregunta "¿Votó el pasado 2 de julio?", y se obtuvo que 84.7% de la muestra sí votó, 14.9% no lo hizo y una persona se negó a responder. Entre quienes sí lo hicieron, 53% cruzaron todas las boletas por el mismo partido, 43% lo hicieron en forma diversificada y 1.6% se negaron a responder. En cuanto a la forma en que se distribuyeron los sufragios por Presidencia de la República, el resultado aparece en el Cuadro 1, donde se observa que la gran mayoría de esta muestra representativa (54.4%) apoyó en las urnas a la Coalición por el bien de todos, es decir al candidato Andrés Manuel López Obrador. Esto aparece seguido muy de lejos por el volumen sufragado a favor de Felipe Calderón del PAN (20.1%). Destaca el valor tan bajo (6.1%) alcanzado por la Alianza por México, con Roberto Madrazo como candidato. Casi con el mismo porcentaje (6%) quedaron Alternativa Social Demócrata y Campesina y su candidata Patricia Mercado. El valor mínimo le correspondió a Nueva Alianza, con Roberto Campa como candidato.

CUADRO 1
Votos por partido para Presidencia de la República

Partido	Porcentaje
PAN	20.1
Alianza por México (PRI)	6.1
Coalición por el bien de todos (PRD)	54.4
Partido Nueva Alianza	1.4
Alternativa Social Demócrata y Campesina	6.0
Otro	1.0
Se negó a responder	11.0

Fuente: GEM (2006).

Sobre el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se obtuvieron las evaluaciones promedio del Cuadro 2, en escala de 1 a 10, para tres diferentes momentos del proceso, lo cual muestra el deterioro de la confianza ciudadana en estas importantes instituciones.

CUADRO 2
Niveles de confianza
Escala 1 a 10

Institución	Durante	Después	Actualmente
Instituto Federal Electoral	6.4	5.8	5.5
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	6.5	5.8	5.5

Fuente: GEM (2006).

En cuanto a la percepción de los ciudadanos encuestados sobre posibles irregularidades, para la pregunta “¿Considera usted que hayan ocurrido irregularidades durante distintas fases del proceso electoral del pasado 2 de julio de 2006?”, se obtuvieron los porcentajes del Cuadro 3, donde se puede observar que más del 50% de la muestra consideró que hubo irregularidades en diversos momentos, empezando por el padrón electoral. También creen que hubo manipulación de votantes de diversas formas antes y durante

el día de las elecciones (con el mayor valor, 74.6%), fecha en que más de la mitad de los encuestados sospecha de malos manejos en el conteo de boletas y el llenado de actas, durante el traslado de paquetes, para culminar esa jornada con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) cuyo funcionamiento fue calificado de irregular por 68.9% de las personas entrevistadas. El conteo distrital efectuado por el IFE el miércoles 5 de julio también fue considerado como muy irregular.

CUADRO 3
Posibles irregularidades

Fase del proceso	Sí (%)	No
En el padrón electoral	60.1	39.9
Capacitación de funcionarios de casilla	35.3	64.7
Designación de funcionarios de casilla	34.7	65.3
Manipulación de votantes	74.6	25.4
Durante el escrutinio de boletas	63.4	36.6
En el llenado de actas	59.2	40.8
Durante el traslado de paquetes	57.2	42.8
En el funcionamiento del PREP	68.9	31.1
Durante el conteo distrital del miércoles 5 de julio	64.1	35.9
Resguardo de paquetes por el ejército nacional	44.0	56.0
Actuación de observadores nacionales	46.3	53.7
Actuación de observadores internacionales	34.8	66.2

Fuente: GEM (2006).

Parece ser que la muestra tuvo sospechas ligeramente menores para las restantes fases exploradas, sobre todo en aquellos aspectos en que estuvieron directamente involucrados ciudadanos elegidos al azar, como ocurre al hablar de los funcionarios de casilla y su capacitación. El margen de confianza se estrechó al considerar la actuación de los observadores nacionales, pero se desconfió menos de los venidos de otros países. También se detectó una confianza relativa en el resguardo de los paquetes electorales por parte del ejército.

Dada la inconformidad que amplios sectores de la población manifestaron no sólo ante la forma en que se condujo este proceso electoral de 2006 sino también con sus resultados, se indagó sobre

el acuerdo o desacuerdo de la muestra con los costos asociados, con los resultados del Cuadro 4, donde se observa que el costo más aceptable es el de las credenciales, que para algunos sectores de la población constituyen el único instrumento de identificación oficial al que tienen acceso y que es de aceptación general, seguido por algo tan concreto y necesario como el material de las casillas; estos dos aspectos son los únicos con un nivel de acuerdo de más del 50%. El gasto para el funcionamiento permanente del IFE tuvo 58.5% de no aceptación, seguido por 79.9% de rechazo a sus requerimientos financieros durante época de elecciones. El grupo que concentra el mayor porcentaje de rechazo incluye la propaganda de partidos y candidatos (88%) y los subsidios que reciben los primeros (91%).

CUADRO 4
Costos del proceso

Aspecto del proceso	Acuerdo (%)	Desacuerdo (%)
Credenciales	68.8	31.2
Materiales usados en las casillas	59.6	40.4
Funcionamiento permanente del IFE	41.5	58.5
Gastos durante elecciones del IFE	20.1	79.9
Propaganda de partidos y candidatos	12.0	88.0
Monto de los subsidios a partidos políticos	9.5	90.5

Fuente: GEM (2006).

Ante esta evidente inconformidad de amplios sectores del electorado por los resultados del proceso electoral que llevó a la Presidencia del país a Felipe Calderón y los costos asociados, una parte del cuestionario poselectoral de 2006 se dedicó a explorar si la muestra consideraba necesaria la modificación de diversos aspectos de estos procesos sobre los que se ha venido discutiendo desde hace tiempo, pero en especial durante 2006 y sobre todo después del 2 de julio de ese mismo año.

CUADRO 5
Modificaciones deseables

Aspecto del proceso	Modificar (%)	No modificar
Costo de las campañas políticas	92.6	7.4
Subsidios a partidos políticos	91.6	8.4
Duración de las campañas políticas	79.7	20.3
Organización y funcionamiento del IFE	75.5	24.5
Organización y funcionamiento del TEPJF	74.0	26.0
Segunda vuelta en caso de resultados cercanos	64.3	35.7
Participación del ejército	43.5	56.5
Invitación a observadores internacionales	41.9	59.1
Reelección de presidente de la República	39.8	60.2

Fuente: GEM (2006).

Puede observarse en el Cuadro 5 que los dos primeros renglones de estos deseos de modificación corresponden precisamente a la mayor inconformidad de la muestra: costo de campañas y subsidios a partidos, ambos con más de 90% de respuestas, lo cual va seguido por la posible modificación a la duración de las primeras (casi con 80% de acuerdo). Dada la baja confianza en el IFE y el TEPJF, aunada a la inconformidad con sus gastos, no sorprende que más del 70% de la muestra se declarara a favor de modificar ambas instituciones. Ya que en especial durante las elecciones presidenciales de julio de 2006 los resultados tan cercanos de dos candidatos presidenciales provocaron problemas (lo cual también había ocurrido a nivel estatal), no sorprende la opinión favorable para que se realicen segundas votaciones cuando esto ocurra dada por el 64% de la muestra. Sólo se observan tres elementos de los procesos electorales para los que menos del 50% de los respondientes desearía se hicieran cambios, siendo menos deseable el referente a una posible reelección de jefe del Ejecutivo.

Las razones generales para desear o no estos cambios se exploraron mediante una pregunta abierta, de cuyas respuestas un primer análisis indicó consenso en la necesidad de recortar los gastos, que como ya se vio de preguntas anteriores parecieron (y siguen pareciendo) excesivos a los ciudadanos, sobre todo ante las urgentes necesidades sociales en el país. También se observó que muchos estaban convencidos de la necesidad de reformas

completas y de fondo de instituciones en las que habían dejado de confiar o que sentían que no están trabajando para los ciudadanos: “Es importante adecuar las instituciones a la voluntad general”. El asunto de la segunda vuelta también fue muy mencionado: “Todos nos quedamos con la duda, una segunda vuelta haría más claro el proceso”. Se puede decir que las reformas de 2008 a la ley electoral, dieron respuesta parcialmente a lo demandado por la opinión pública en 2006, porque consideramos que todavía falta mucho por legislar para hacer más equitativo el proceso electoral, sobre todo en materia de compra y coacción del voto (fuera de los alcances de este trabajo), pero también estamos conscientes que esto implica modificar cualitativamente el sistema de partidos del país, lo cual va más allá de la organización del proceso electoral que es la función del IFE en estricto sentido.

Regresando a la reforma de 2008 (IFE, 2008), los cambios se centraron por una parte en el uso desmedido de la propaganda política de los partidos y candidatos, dando como resultado la regulación de dicha propaganda en los medios de comunicación. La distribución de los tiempos en radio y televisión quedó acotada por el Estado, por lo que los partidos políticos ahora carecen de la facultad para contratar tiempo en los medios de comunicación, siendo el IFE la institución encargada de su administración. Por otra parte, la ley ahora contempla la posibilidad del recuento de los votos en aquellos casos en que la diferencia entre el primero y segundo lugar sea menor a 1%, con lo cual cambian sustancialmente las reglas del proceso electoral.

LA GESTIÓN DE FELIPE CALDERÓN

En esta sección se presentan las evaluaciones dadas por los ciudadanos de dos muestras (noviembre de 2011 y febrero de 2012) sobre la gestión del presidente Felipe Calderón, que apoyó parte de su campaña en la generación de empleos y la garantía de la seguridad. Los resultados obtenidos sobre los mismos puntos por el GEM en octubre-noviembre de 2011 indicaban una desaprobación general hacia la gestión del presidente saliente en estos dos aspectos, pero sobre todo en lo referente a seguridad pública que recibió la evaluación promedio más baja, lo que se

mantuvo en febrero de 2012 como se ve en el Cuadro 6. El combate al crimen organizado utilizando los recursos de la fuerza pública aparece con la puntuación mayor en ambos sondeos, que no deja de ser muy baja, igual que todas las demás. Se puede observar un ligero incremento de las evaluaciones para febrero de 2012, tal vez gracias a una fuerte campaña mediática exaltando la actuación de la gestión saliente con miras a fortalecer al partido del presidente en las elecciones de julio ese año.

CUADRO 6
Evaluación de la gestión de Felipe Calderón
Escala 1 a 10

Acciones	Octubre/noviembre 2011	Febrero 2012
Combate al crimen organizado/ Uso de la fuerza pública	4.6	5.0
Educación	4.5	4.6
Política social	4.4	4.5
Política cultural	4.3	4.4
Empleo	4.2	4.6
Apoyo a grupos vulnerables o minorías	4.2	4.6
Seguridad pública	3.9	4.3
Promedio general	4.3	4.6

Fuente: GEM (2012).

A partir de 2008 se pidió a muestras sucesivas de habitantes del Distrito Federal que evaluaran las capacidades de Felipe Calderón para administrar el país y para gobernarlo, con los resultados de los cuadros 7 y 8.

CUADRO 7
Felipe Calderón
 Mayo de 2008/noviembre de 2011
Evaluación de la capacidad administrativa
 Escala 1 a 10

Encuesta	N	Media	Mediana	Moda	Desviación estándar
Mayo de 2008	461	5.1	6	1	2.6
Octubre de 2008	469	4.7	5	1	2.7
Marzo de 2009	463	4.9	5	1	2.7
Octubre de 2009	453	4.4	5	1	2.7
Febrero de 2010	470	4.5	5	1	2.7
Noviembre 2011	436	5.0	5	1	2.7
Febrero de 2012	458	5.1	5	5	2.5

Fuente: GEM (varios años).

CUADRO 8
Felipe Calderón
 Mayo de 2008/noviembre de 2011
Evaluación de la capacidad de gobierno/política
 Escala 1 a 10

Encuesta	N	Media	Mediana	Moda	Desviación estándar
Mayo de 2008	460	5.1	6	1	2.6
Octubre de 2008	462	4.6	5	1	2.7
Marzo de 2009	456	4.8	5	1	2.7
Octubre de 2009	454	4.3	5	1	2.7
Febrero de 2010	468	4.4	5	1	2.7
Noviembre 2011	432	4.9	5	1	2.7
Febrero de 2012	458	4.9	5	5	2.6

Fuente: GEM (varios años).

Estos resultados parecen indicar que las diferentes muestras de ciudadanos del Distrito Federal consideran de manera muy consistente la gestión saliente con poco brillo. Además cabe anotar que en esta entidad, como ya se señaló en el apartado correspondiente, Felipe Calderón y el PAN recibieron apenas 20% de los votos de la muestra del sondeo poselectoral y fue el PRD,

con Andrés Manuel López Obrador como candidato, quien recibió el mayor apoyo.

LAS ELECCIONES DE JULIO DE 2012

En febrero de 2012, la parte medular del sondeo se destinó a explorar aspectos relacionados con las futuras elecciones presidenciales, de jefatura de Gobierno del Distrito Federal y jefaturas delegacionales de julio de 2012. En primer lugar se indagó en forma abierta cuál es el partido que a los ciudadanos de la muestra les gustaría llegara a la Presidencia de la República y qué personaje político desearían en este cargo, donde se observó que una vez definidas las candidaturas, el PRD como partido y Andrés Manuel López Obrador como político tuvieron el mayor porcentaje (aunque debajo de “Ninguno”) como se ve en los cuadros 9 y 10.

CUADRO 9
Partido deseable en la Presidencia de la República

Partido	Octubre-noviembre 2011		Febrero 2012	
	Conteo	Porcentaje	Conteo	Porcentaje
PRD	106	27.2	126	27.9
PRI	119	30.6	108	23.9
PAN	60	15.4	51	11.3
PT	4	1.0	10	2.2
Verde	2	0.5	2	0.4
PT-Morena	1	0.3	1	0.2
Panal	--	--	1	0.2
Ninguno	89	22.9	137	30.4
Otro	8	2.1	--	--
Indefinido	--	--	15	3.3
Total	389	100.0	451	100.0

Fuente: GEM (2011 y 2012).

CUADRO 10
*Personaje deseable
 en la Presidencia de la República*

Político	Conteo	Porcentaje
AMLO	125	27.3
Peña Nieto	102	22.3
Vásquez Mota	46	10.0
Ebrard	19	4.1
Ninguno	134	29.3
No sabe/indeciso	19	4.1
Otros	13	2.8
Total	458	100.0

Fuente: GEM (2012).

Para la jefatura de Gobierno del Distrito Federal ocurre algo similar, ya que como se ve en los cuadros 11 y 12 el partido que desearían la ocupe fue el PRD con Miguel Ángel Mancera como candidato, mientras que Beatriz Paredes del PRI dejó de ser la más mencionada para el cargo.

CUADRO 11
Partido deseable en la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal

Partido	Octubre-noviembre 2011		Febrero 2012	
	Conteo	Porcentaje	Conteo	Porcentaje
PRD	145	37.5	206	44.9
PRI	79	20.4	71	15.5
PAN	66	17.1	47	10.2
Verde	6	1.6	3	0.7
PT	--	--	7	1.5
PT-Morena	4	1	--	--
Convergencia	2	0.5	--	--
Otro	4	1.0	3	0.7
Indefinido	9	2.3	19	4.1
Ninguno	72	18.6	103	22.4
Total	387	100.0	459	100.0

Fuente: GEM (2011 y 2012).

CUADRO 12
Personaje deseable
en la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal

Político	Conteo	Porcentaje
Miguel Ángel Mancera	161	36.5
Beatriz Paredes	50	11.3
Isabel M. de Wallace	38	8.6
Otros	31	7.0
No sabe	47	10.7
Indiferente	10	2.3
Ninguno	104	23.6
Total	441	100.0

Fuente: GEM (2012).

Precisamente dada la elección por parte del PAN de Isabel Miranda de Wallace, con bien conocidos antecedentes de lucha ciudadana, como candidata a la jefatura de Gobierno del Distrito Federal el tema de la participación de ciudadanos sin filiación partidista ejerciendo el derecho de ser votados resulta relevante, por lo que se lo exploró a partir de la pregunta abierta “Algunos partidos políticos en el Distrito Federal han incluido a ciudadanos como candidatos ¿cuál es su opinión al respecto?”, y se obtuvieron los resultados que aparecen en el Cuadro 13.

CUADRO 13
Opinión sobre candidatos ciudadanos

Opinión	Conteo	Porcentaje
A favor	190	45.3
En contra	124	29.6
Dudosa	87	20.8
Indiferente	18	4.3
Total	419	100.0

Fuente: GEM (2012).

Las razones dadas por quienes se declararon favorables a la existencia de candidatos que, apoyados por un partido, surgen de la ciudadanía, pueden resumirse en que esperan sean más cercanos y sensibles a las necesidades de las personas comunes,

menos corruptos y que aporten nuevos puntos de vista a la gestión gubernamental, lo cual se ve reflejado en comentarios como: “Es muy bueno porque ellos conocen las necesidades muy de cerca”, “Está bien para que dejen ver a los partidos qué es lo que pueden hacer los ciudadanos”, “Está muy bien porque puede ser gente con ideales”, “Yo creo que si los políticos no pueden, tal vez una persona que vive como todo un ciudadano es más capaz, conoce la realidad”, “Está bien, yo quisiera ser candidato”.

Quienes están en contra piensan que se trata de un ardid publicitario más, que ser ciudadano comprometido no necesariamente implica la habilidad para gobernar y mucho menos para navegar en las revueltas aguas de la política nacional y se muestran muy preocupados por la designación de personas bien intencionadas pero carentes de la preparación necesaria para la administración pública y el buen gobierno. Sirvan de ejemplo algunas de las razones dadas por la muestra: “Aunque sean buenos candidatos no están preparados para gobernar”, “Es atole con el dedo, son amigos”, “Es una mamada porque no están preparados”, “Está pésimo, ¿cómo nos va a gobernar cualquier persona?”, “Los toman como estandarte para tener seguidores no por su experiencia ni conocimientos”, “Meten a personas manipulables e incultas”.

A las personas cuya opinión expresa dudas les preocupa la falta de preparación y de experiencia, por lo que temen sean manipulados por los políticos de carrera. Dijeron cosas como: “Conocen los problemas reales, pero no tienen la preparación”, “Aparentemente bien, siempre que sean honestos”, “No está mal, pero no los van a tomar en cuenta, así que no tiene caso”, “Sería bueno que tuvieran la suficiente capacidad, pero son usados”, “Por el lado de la buena voluntad sería bueno, aunque la capacidad también cuenta demasiado. Un albañil por muy buena voluntad que tenga jamás logrará realizar la construcción de un edificio; le falta conocimiento”. En cuanto a los indiferentes, bajo esta actitud se refleja la profunda decepción del ciudadano común frente a la política: “Da lo mismo porque son igual de corruptos”, “De nada sirve porque todos saben a quién van a poner, todo está manipulado”, “Me es indiferente, todo termina siendo igual. Ya se perdió la confianza en esto”.

En cuanto al partido preferido para las 16 jefaturas delegacionales (Cuadro 14), el PRD aparece como favorito en casi todas, aunque estos resultados dada la reducción de la muestra a nivel de demarcación, sólo sirven como indicativo simple.

CUADRO 14
Jefaturas delegacionales: partidos preferidos
(porcentajes)

Delegación	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	Morena	No Sabe/		Total
							NR	Ninguno	
Álvaro Obregón	13.3	10.0	56.7				16.7	3.3	100.0
Azcapotzalco	13.3	16.7	46.7				3.3	20.0	100.0
Benito Juárez	3.3	3.3	46.7		6.7		40.0	0.0	100.0
Coyoacán	16.7	26.7	43.3				0.0	13.3	100.0
Cuajimalpa	10.0	3.3	43.3				3.3	40.0	100.0
Cuauhtémoc	33.3	3.3	13.3				20.0	30.0	100.0
G.A. Madero	6.7	30.0	36.7	3.3	3.3		0.0	20.0	100.0
Iztacalco	--	13.3	30.0				36.7	20.0	100.0
Iztapala	--	20.0	26.7				16.7	36.7	100.0
M. Contreras	10.0	3.3	16.7				36.7	33.3	100.0
Miguel Hidalgo	13.3	13.3	40.0				20.0	13.3	100.0
Milpa Alta	--	6.7	46.7			3.3	33.3	10.0	100.0
Tláhuac	13.3	6.7	40.0				13.3	26.7	100.0
Tlalpan	10.0	3.3	46.7				6.7	33.3	100.0
V. Carranza	16.7	10.0	33.3		3.3		3.3	33.3	100.0
Xochimilco	10.0	20.0	46.7				6.7	16.7	100.0

Base: 30 cuestionarios por delegación.

Fuente: GEM (2012).

También se exploraron los niveles de confianza en las instancias encargadas de vigilar la calidad de ambos procesos electorales y de los tribunales que habrán de resolver los conflictos relacionados con las elecciones de 2012, con los resultados del Cuadro 15 y de la que se desprende baja confianza tanto en los institutos como en los tribunales, siendo el menor de estos mínimos valores para el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

CUADRO 15
Niveles de confianza de insituciones electorales
Valor promedio (escala 1 a 10)

	Octubre-noviembre 2011	Febrero 2012
IFE	5.2	5.3
IEDF	5.2	5.4
TEPJF	5.1	5.2
TEDF	5.1	5.3
Consejo General del IFE	--	5.1

Fuente: GEM (2011 y 2012).

En cuanto al voto de los mexicanos residentes en el extranjero, que por primera vez formará parte del proceso en las próximas elecciones para la Presidencia del país, se obtuvo que 78% de la muestra estaba enterada de su existencia. Las opiniones al respecto pueden considerarse mayoritariamente favorables, aunque existe un sector que lo desaprueba por razones como que no pueden estar bien enterados, que la lejanía implica falta de arraigo y de interés y, lo más grave, piensan que el voto a distancia se presta a manipulación, engaños y fraudes, además de ser muy costoso.

CONCLUSIÓN

Al comparar la situación electoral entre 2006 y 2012 se percibe que a pesar de las modificaciones de 2008 a la Ley electoral la ciudadanía sigue expresando un nivel de confianza bajo en las instituciones involucradas en ambos procesos, como son los propios partidos políticos, los políticos, el IFE y los tribunales.

Esto indica, por una parte, en lo que se refiere a los dos primeros actores, que hay un desfase entre los compromisos de campaña y la actuación como gobierno, lo que a su vez afecta la agenda pública, como se observa en particular ante la muy negativa evaluación dada a la gestión de Felipe Calderón.

En cuanto a los institutos y tribunales electorales federales y locales merecen de manera consistente bajos niveles de confianza por parte de los encuestados, en específico el IFE a pesar de su diferente proceder entre 2006 y 2012, pues no logra ser una

institución que la ciudadanía *sienta como suya* y merecedora de confianza. Sería conveniente que entre cada proceso se realizara un trabajo permanente de motivación y educación cívica, además de difundir en forma clara y transparente las características de su labor de organizador de las elecciones junto con los ciudadanos que participan en cada proceso, siendo que esta institución se ciñe al marco legal que los políticos aprueban, es decir, las reglas bajo las que participan los actores políticos son establecidas por los propios partidos políticos representados en el poder Legislativo.

Finalmente es recomendable que los tribunales electorales, además de hacer transparentes los principales aspectos de su trabajo, se acercaran más al ciudadano de a pie a partir de difundir los aspectos fundamentales de sus funciones con un lenguaje menos técnico a fin ganar mayor aceptación y credibilidad para ser mejor conocidos.

El largo y accidentado camino que México está siguiendo para transitar de la “dictadura perfecta” a una democracia al menos aceptable, pasa por lograr que instituciones y personajes políticos logren revalorarse a los ojos de la ciudadanía; si no, los ciudadanos seguirán alejándose cada vez más de la clase política y el abstencionismo y la apatía serán el sello de futuros procesos electorales, por más costosas y reguladas que sean las elecciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Basáñez, M. (1997), “Encuestas y resultados de la elección de 1994”, en Camp, Roderic Ai (comp.), *Encuestas y democracia: opinión pública y apertura política en México*, México, Siglo XXI Editores.
- Camp, Roderic Ai (comp.) (1997), *Encuestas y democracia: opinión pública y apertura política en México*, México, Siglo XXI Editores.
- Colomer, J. (2004), “Reglas electorales y gobernanza”, *Acta Republicana Política y Sociedad*, año 3, núm. 3, México, Universidad de Guadalajara.
- Eagleton Institute of Politics, State University of New Jersey, *Eagleton Digital Archive of American Politics 1948 Truman-Dewey Election* [<http://www.eagleton.rutgers.edu/e-gov/e-politicalarchive-1948election.htm>], fecha de consulta: 15 de abril de 2009.
- Esomar (2008), *Código internacional Icc/Esomar para investigación social de mercados*, Esomar recherche [<http://www.esomar.org/index.php/professional-standards.html>], fecha de consulta: 5 de abril de 2009.

- Fournier, Ma. de L., P. Moreno y G. Rosado (2006), "Encuesta sobre política en el Distrito Federal: la situación poselectoral, octubre de 2006", México, UAM.
- Fournier, Ma. de L., C. Ortiz, P. Moreno y G. Rosado (2008), "Encuesta social en el Distrito Federal, mayo de 2008", México, UAM.
- Fournier, Ma. de L. y G. Rosado (2009), "Encuesta sobre salud y política en el Distrito Federal, octubre de 2009", México, UAM.
- (2010), "Encuesta sobre el problema de la inseguridad en México, febrero-marzo de 2010", México, UAM.
- Fournier, Ma. de L., P. Moreno y G. Rosado (2011), "Encuesta sobre sociedad y política en el Distrito Federal, octubre-noviembre de 2011", México, UAM.
- y B. Sanders (2012), "Encuesta sobre migración y política en el Distrito Federal, febrero de 2012", México, UAM.
- Gamboa-Henze, J.C. (1997), "Medios de comunicación, encuestas y elección presidencial: México 1994", en Camp, Roderic Ai, *Encuestas y democracia: opinión pública y apertura política en México*, México, Siglo XXI Editores.
- Instituto Federal Electoral (2008), *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales* (Cofipe), México, IFE.
- Janoski, Th. (1998), *Citizenship and Civil Society*, Reino Unido, Cambridge Univeristy Press.
- Kooiman, J. (2004), "Gobernar en gobernanza", *Instituciones y Desarrollo*, núm. 16, España, Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña.
- Lienhard, J. (2012), "The Engines of Our Ingenuity", *Gallup Poll*, núm. 1199, The University of Houston's College of Engineering [<http://www.uh.edu/engines/epi1199.htm>], fecha de consulta: 15 de abril de 2012.
- Marshall, T.H. (1964), *Class, Citizenship and Social Development*, Chicago, Chicago Univeristy Press.
- Noelle, E. (1970), "Introducción a los métodos de la demoscopia", *Encuestas en la sociedad de masas*, Madrid, Alianza Editorial.
- Roberts, S. (2004), "The Truman Surprise: In the Election of 1948, Harry Truman fooled pollsters when he beat Thomas Dewey to win a full term in the White House", *New York Times Upfront*, abril 5 [http://findarticles.com/p/articles/mi_m0BUE/is_12_136/ai_n17206854/], fecha de consulta: 15 de abril de 2012.
- Roth, A.N. (2008), "Perspectivas teóricas para el análisis de las políticas públicas: ¿de la razón científica al arte retórico?", *Estudios Políticos*, núm. 33, Medellín, Colombia.
- Traugott, M. y P.J. Lavraokas (1997), *Encuesta: guía para electores*, México, Siglo XXI Editores.